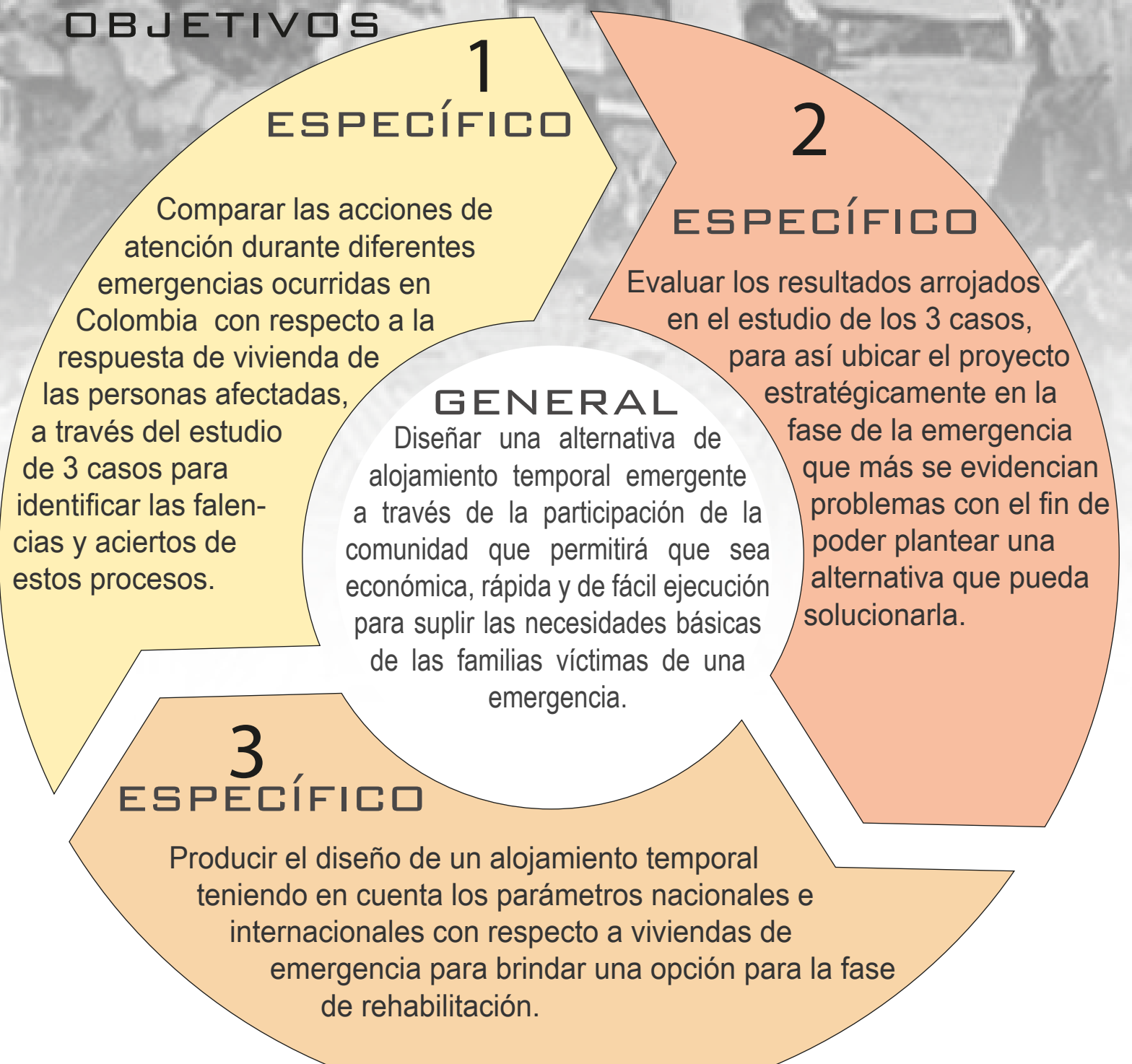


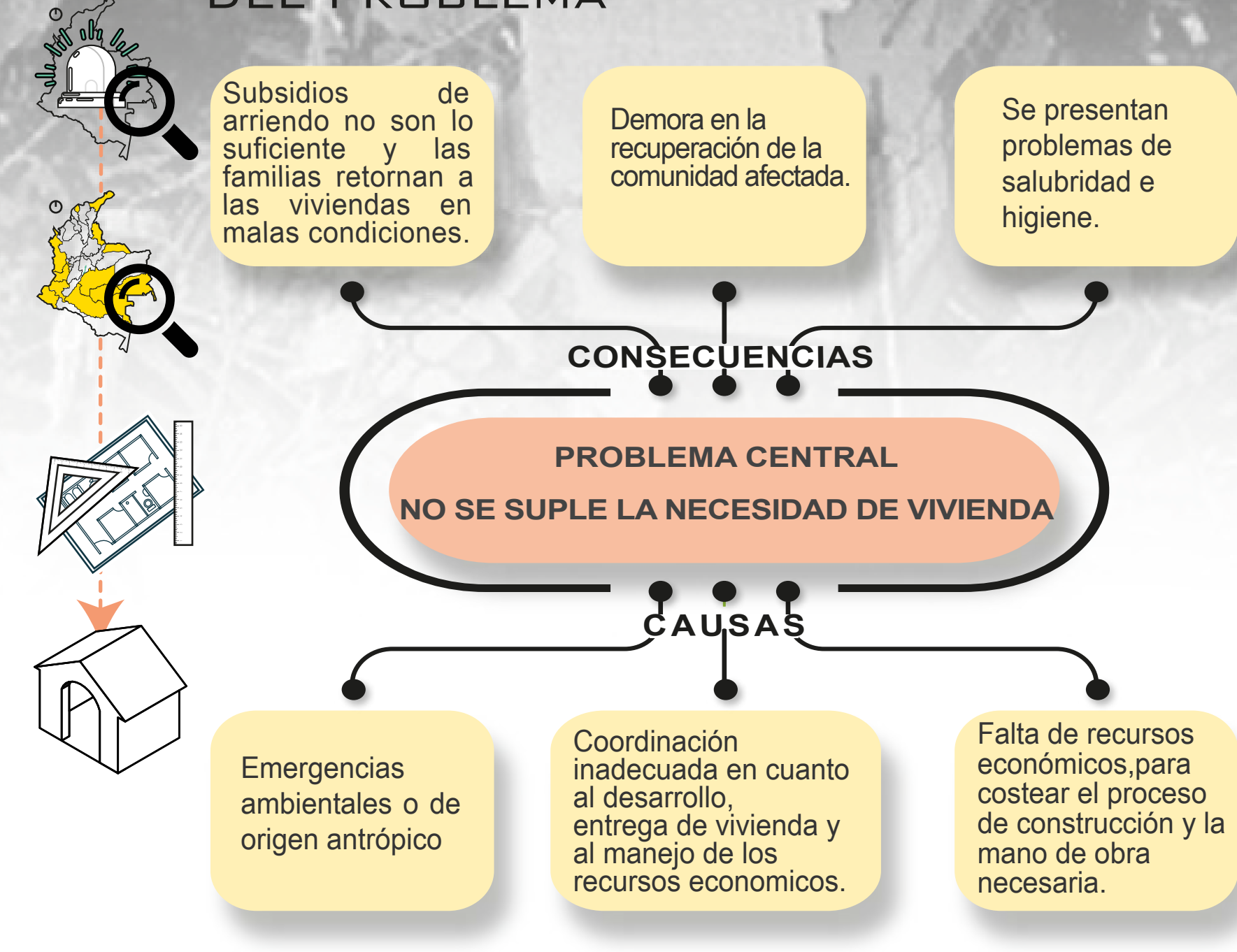
ALOJAMIENTO TEMPORAL DE EMERGENCIA

DISEÑO DE ALOJAMIENTO TEMPORAL A PARTIR DE LA AUTOCONSTRUCCIÓN

OBJETIVOS



FORMULACIÓN DEL PROBLEMA



JUSTIFICACIÓN

Después de ocurridas las emergencias se evidencia la falencia en la dotación de viviendas para las víctimas, en donde la espera de estos proyectos es muy larga debido al tiempo que conllevan los procesos y al mal manejo de los recursos económicos.

PREGUNTA PROBLEMA
¿Cómo suplir la necesidad de vivienda en comunidades afectadas por emergencias, a través de un alojamiento temporal que de respuesta de forma económica, práctica, acortando tiempos de entrega?

La importancia de ubicar esta solución en la etapa 2 es poder brindar una opción de alojamiento temporal a aquellos que han perdido su vivienda como resultado de un desastre, de modo que esta será su estancia mientras llega la respuesta definitiva.

Su ejecución se llevará a cabo con la participación de la misma comunidad afectada a través de la autoconstrucción con el fin de fortalecer lazos sociales y lograr reducción en los costos, lo que permitirá una pronta respuesta.

¿QUÉ ES UNA EMERGENCIA?

Aquella situación de afectación a una comunidad, sus bienes, medios de vida, servicios y su entorno, causado por un evento peligroso de origen natural y/o antrópico.

ETAPA DE LA EMERGENCIA



CONTEXTO NACIONAL

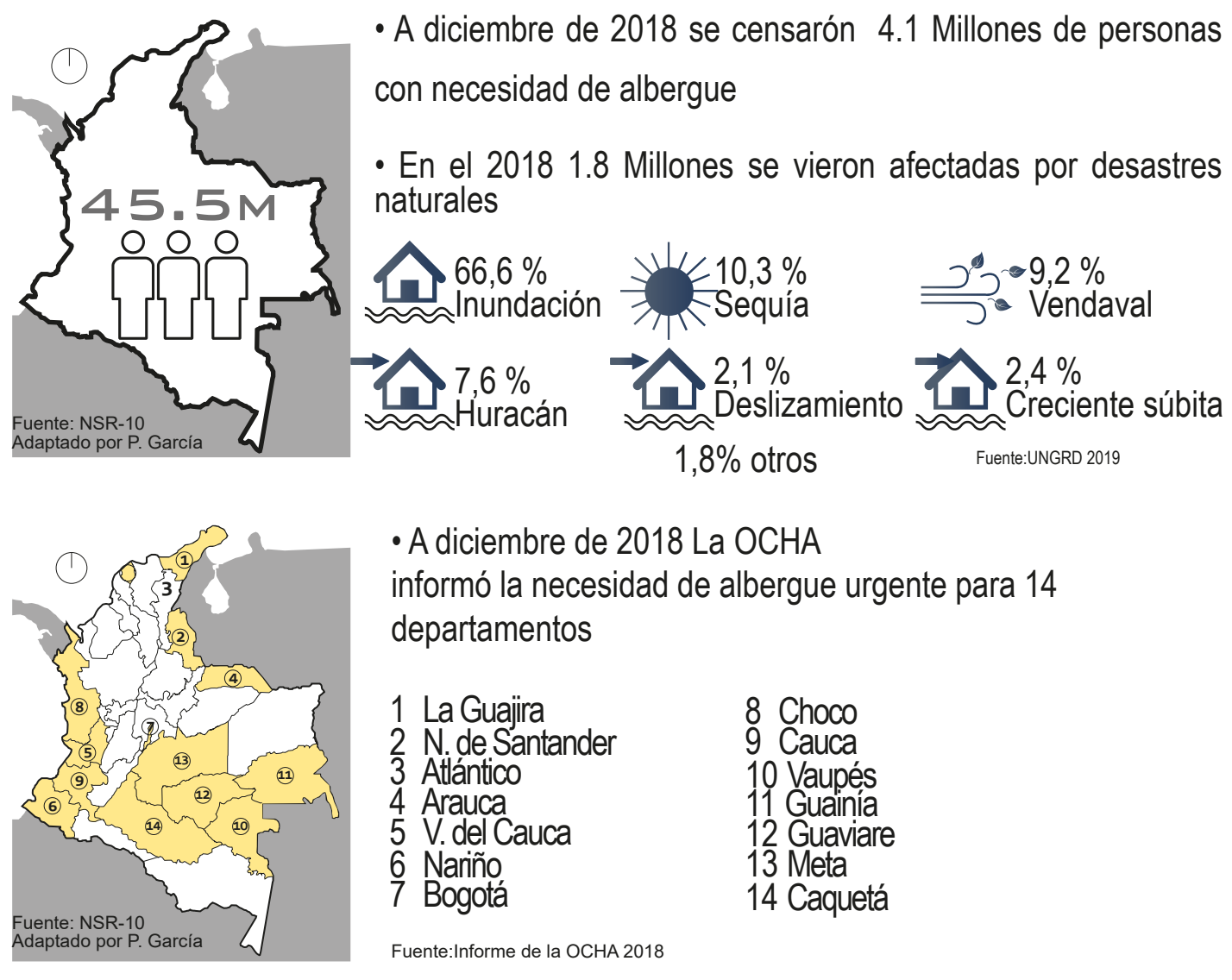
Los datos por el índice para la gestión del riesgo (INFORM) y la OCHA indican que Colombia tiene un nivel de exposición del riesgo ambiental de 6.9 de 10 puntos, concluyendo que por la ubicación geográfica del país, este sea propenso a sufrir emergencias por eventos naturales debido a temporadas cíclicas de lluvias, sequías y huracanes.

AMENAZAS NACIONALES

Los eventos por emergencias naturales más frecuentes en el territorio colombiano son:

- Sísmica.
- Hidrológica.
- Deslizamientos.
- Incendios forestales.

COLOMBIA EN CIFRAS



MARCO CONCEPTUAL

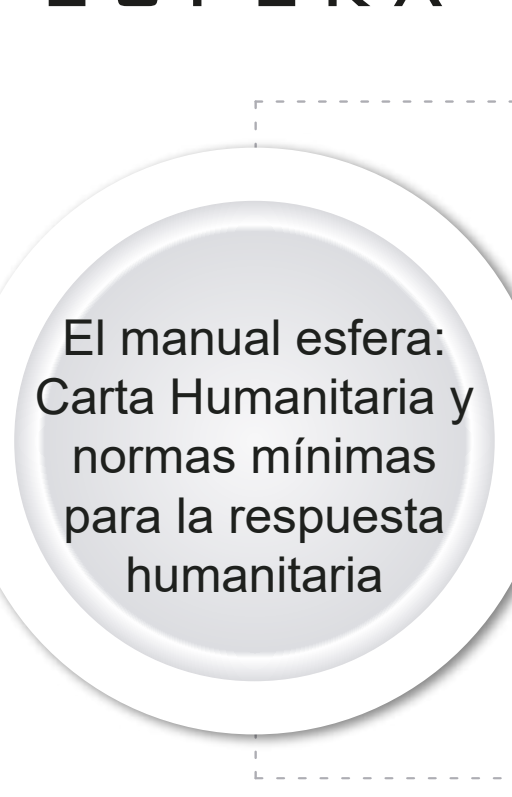
¿QUÉ ES UN ALBERGUE?

Son espacios habitables seguros que brindan privacidad y dignidad a sus habitantes, es necesario garantizarlos a las personas, que el espacio donde estarán, les proporcione condiciones que ayudaran a conservar: la Salud, la Intimidad, la dignidad y la seguridad.

Estos parámetros son establecidos por la **Federación Internacional de la Cruz Roja** para la atención de desastres y refugiados.

MARCO TEÓRICO

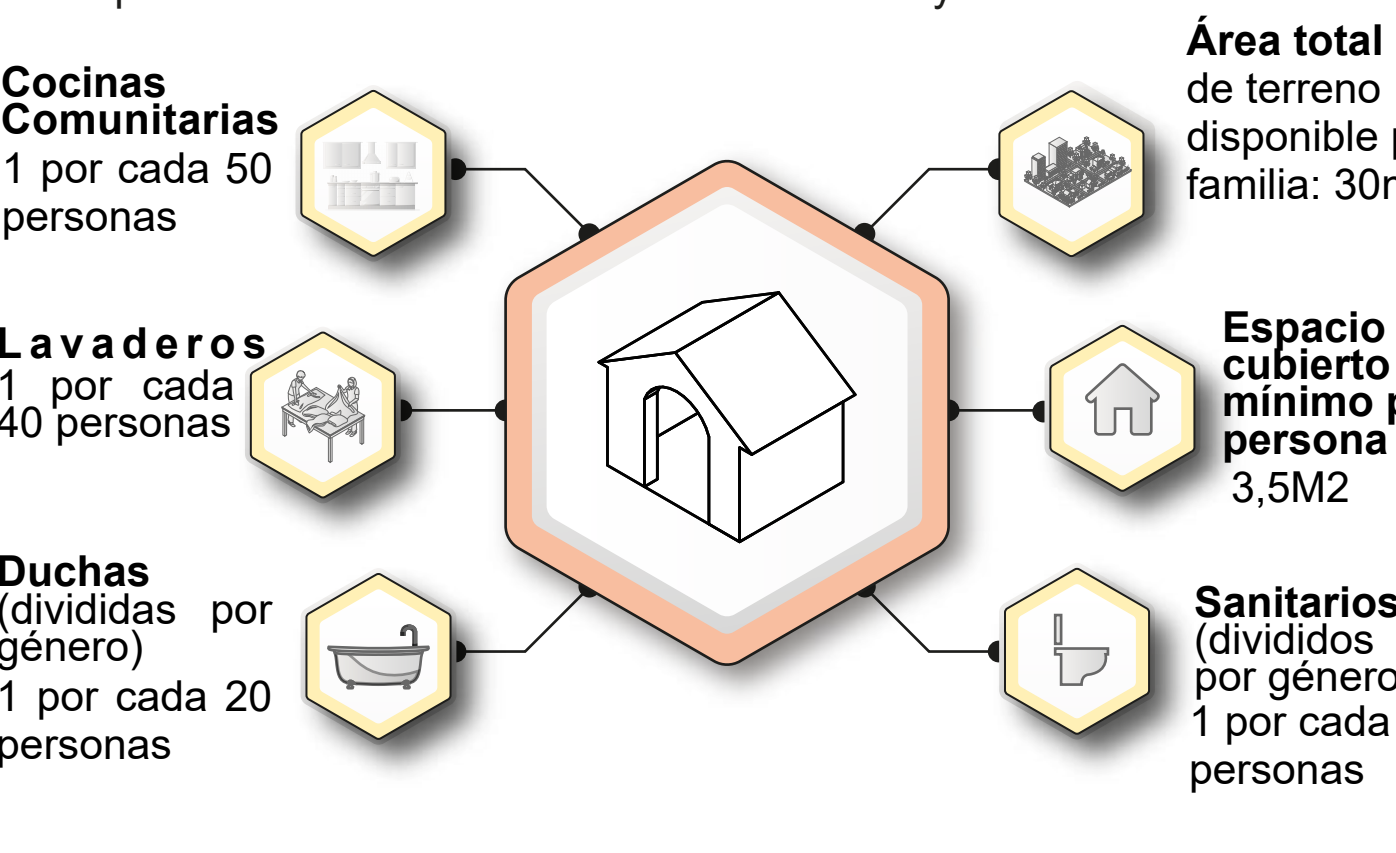
PROYECTO ESFERA



- Abastecimiento de agua, saneamiento y promoción de la higiene
- Seguridad alimentaria y nutrición
- Alojamiento y asentamiento
- Salud

SOBRE LOS ESPACIOS

Las alternativas de diseño de albergues, están determinadas totalmente por las condiciones del territorio, para los espacios específicos existen unos parámetros internacionales sobre medidas y cantidad:

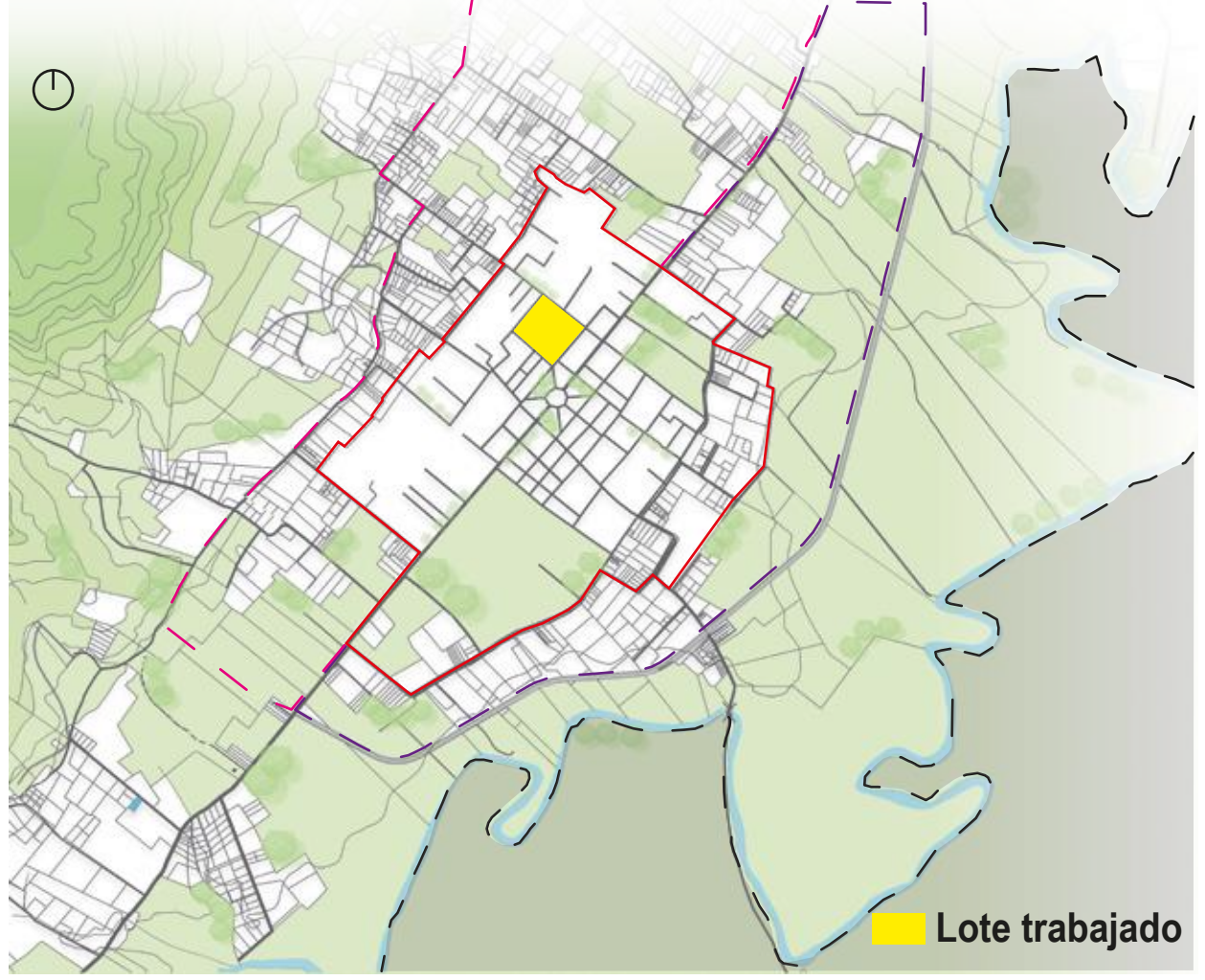


MARCO LEGAL

- Fondo Nacional de Calamidades.
 - Sistema Nacional para la Prevención y atención de desastres.
 - Plan Nacional de desarrollo.
 - Sistema Nacional del Riesgo de Desastre.
- Ley 1523 del 2012 "Por la cual se adopta la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres".

¿POR QUÉ EL MUNICIPIO DE COTA?

- La selección del lugar del estudio de caso es el producto del cruce de datos entre los lugares con amenazas de desastres naturales en el contexto Nacional y la necesidad de albergue dentro del mismo.
- El municipio a su vez presenta amenazas locales como inundaciones, sismos, incendios y movimientos de masas alta debido a las diferentes pendientes, erosiones y litología.
- La extensión del municipio de Cota permite realizar un diagnóstico adecuado del lugar de intervención y su población, para el buen desarrollo del trabajo.



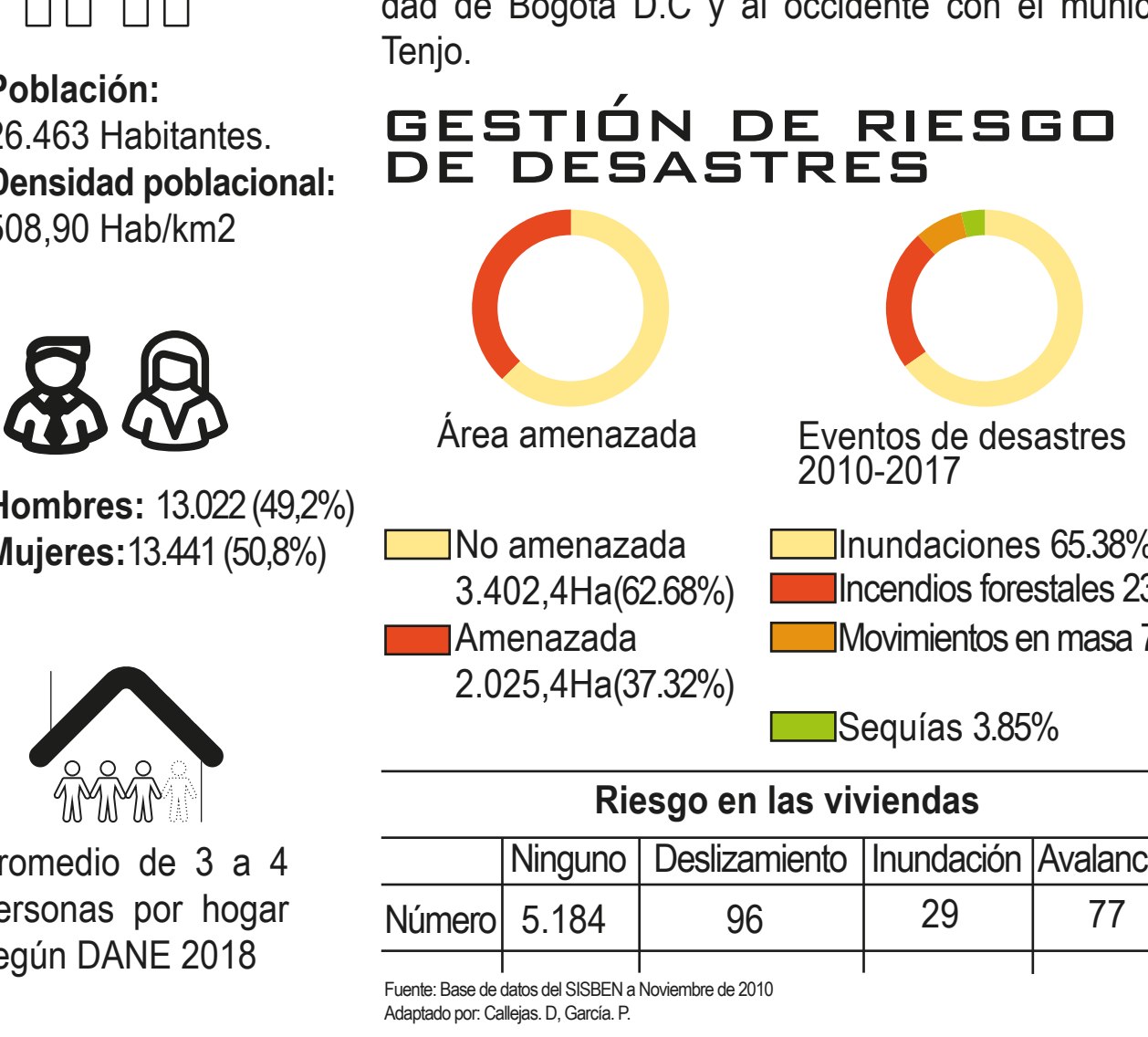
DATOS GENERALES

Cota es un municipio Colombiano situado en el departamento de Cundinamarca, compuesto por el casco urbano y 8 veredas: La Moya, Cetime, el Abra, Pueblo Viejo, Parcelas, Roza, Vuelta Grande y Siberia.

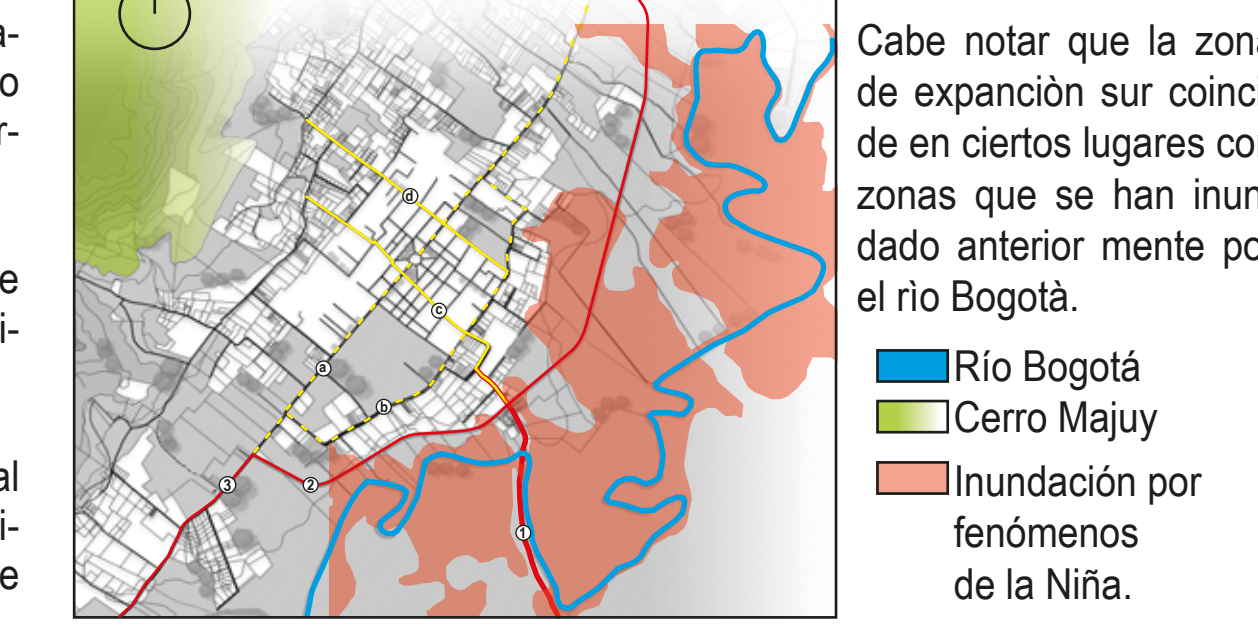
Se le conoce como la capital indígena colombiana, ya que la mayoría de los chibchas vivieron más cerca a este territorio que a la actual Bogotá.

Límites del municipio: al norte con el municipio de Chia, al sur con el municipio de Funza, al oriente con Suba localidad de Bogotá D.C. y al occidente con el municipio de Tenjo.

GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES



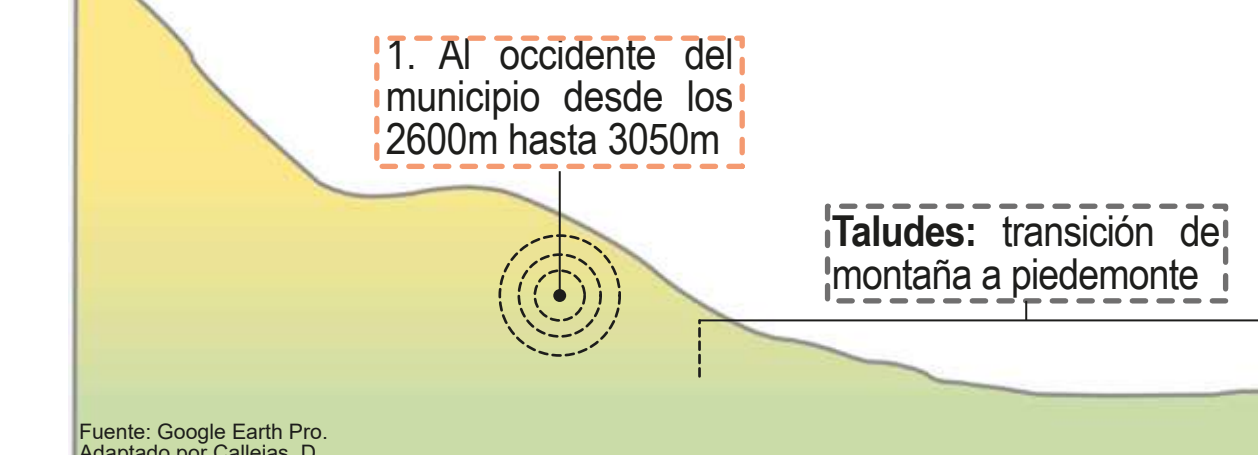
EVENTOS



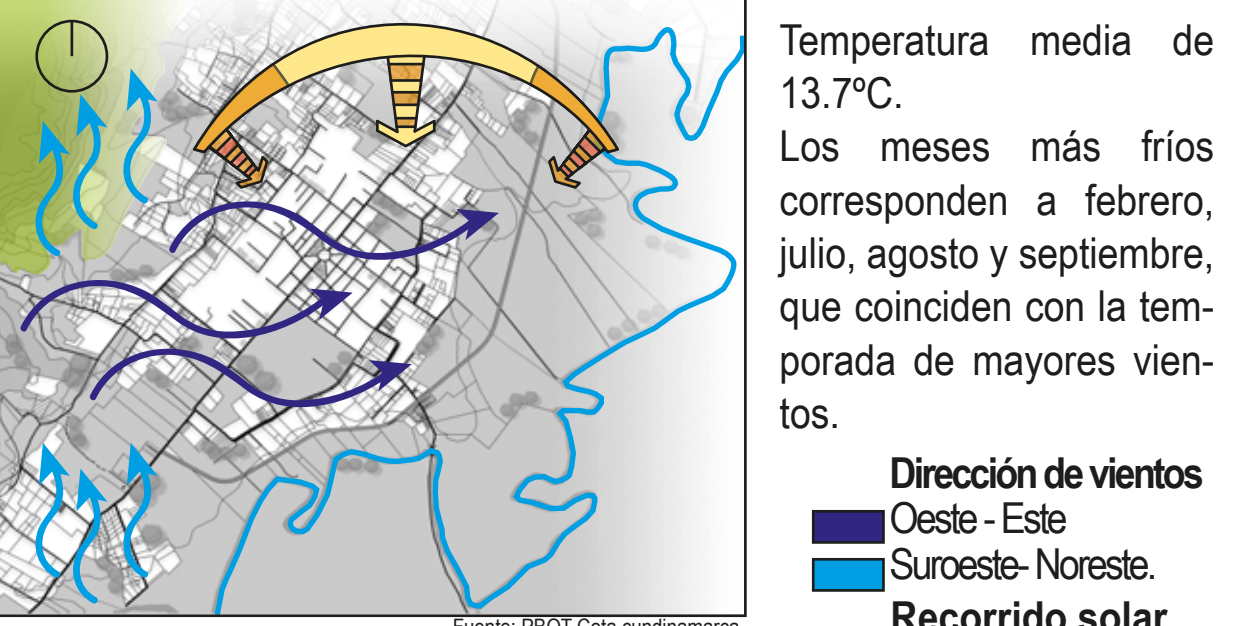
PERMEABILIDAD

- Vías intermunicipales.
1. Vía Suba-Cota.
2. Variante Cota.
3. Vía Mosquera-Cota.
- Vías locales de mayor importancia.
a. Carrera 5.
b. Carrera 3.
c. Calle 11.
d. Calle 14 Avenida El Libertador

PERFIL TOPOGRÁFICO



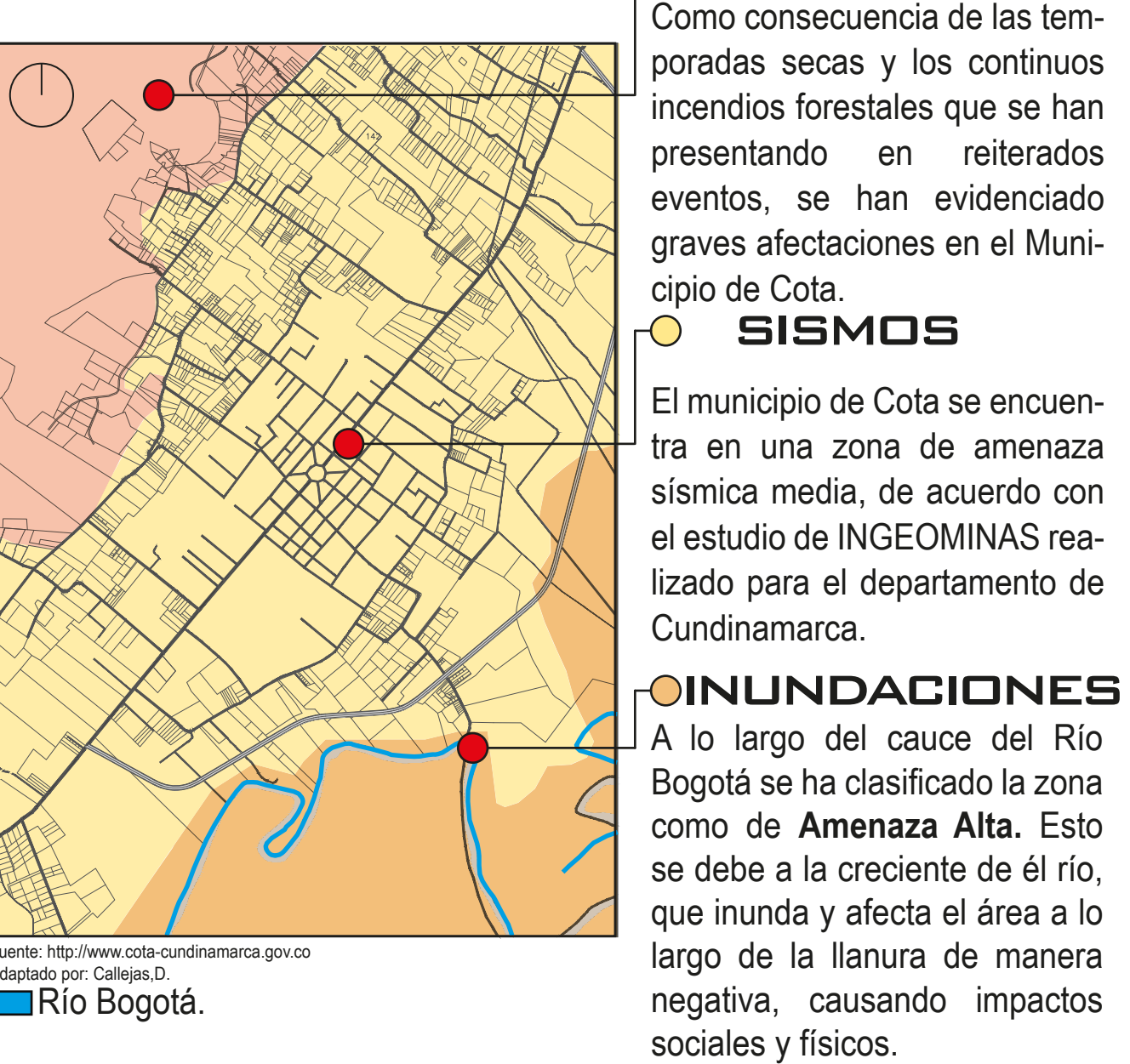
AMBIENTAL



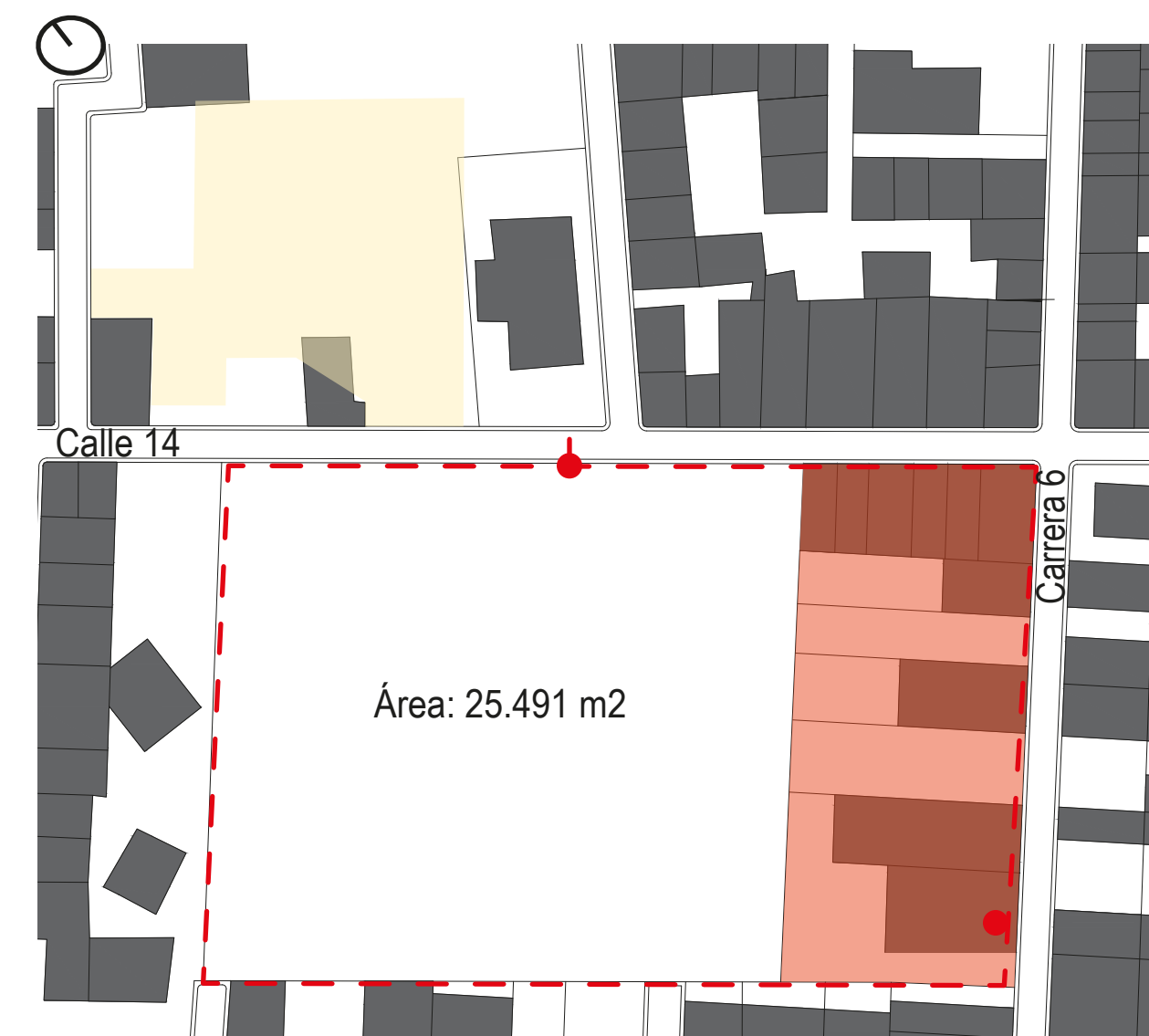
ESTRUCTURA ECOLÓGICA

- Cerro Majuy
Sistema de Áreas Protegidas
Conformado por la cobertura vegetal de bosques del cerro Majuy, uno de los elementos ambientales más importantes.
- Rio Bogotá
El sistema hídrico pertenece a la cuenca alta del río Bogotá, constituye el eje ambiental fundamental y espina dorsal de la red hídrica de la sabana.

AMENAZAS LOCALES



LOTE SELECCIONADO



PANORÁMICA DEL LOTE

El lote se encuentra dentro del casco urbano del municipio en la zona tradicional Z-2 entre la calle 14 y carrera 6. El terreno cuenta originalmente con 18.184m², sin embargo se decide ampliar el proyecto hasta la carrera 6, por lo que se absorben los predios que están sobre esta vía teniendo así un total de 25.491m² para trabajar el albergue.

Como complemento se propone un centro de salud de nivel 2 de atención que supla las necesidades inmediatas del albergue y del municipio.

PERFILES VÍALES



RENDER DE PARQUE CON LA INSTALACIÓN DEL ALBERGUE

El terreno donde estará ubicado el albergue está pensado como un espacio libre el cual poder usar en dado caso que ocurra una emergencia y cuando no, este estará disponible como un espacio de integración de recreación pasiva para la comunidad del municipio.

CAPACIDAD: 800 personas
USUARIOS: Familias compuestas hasta por 4 personas.



¿Y CUÁNDO NO SE ESTÁ USANDO COMO ALBERGUE?

Cuando el espacio del albergue no está en uso, este podrá ser transitado y usado como un parque de recreación pasiva para los habitantes del municipio, de igual manera este nuevo espacio aporta a mitigar la carencia de espacios públicos que tiene Cota. Este estará dirigido a actividades contemplativas y al disfrute del espacio, para lo cual solo se necesita mobiliario mínimo de bajo impacto.

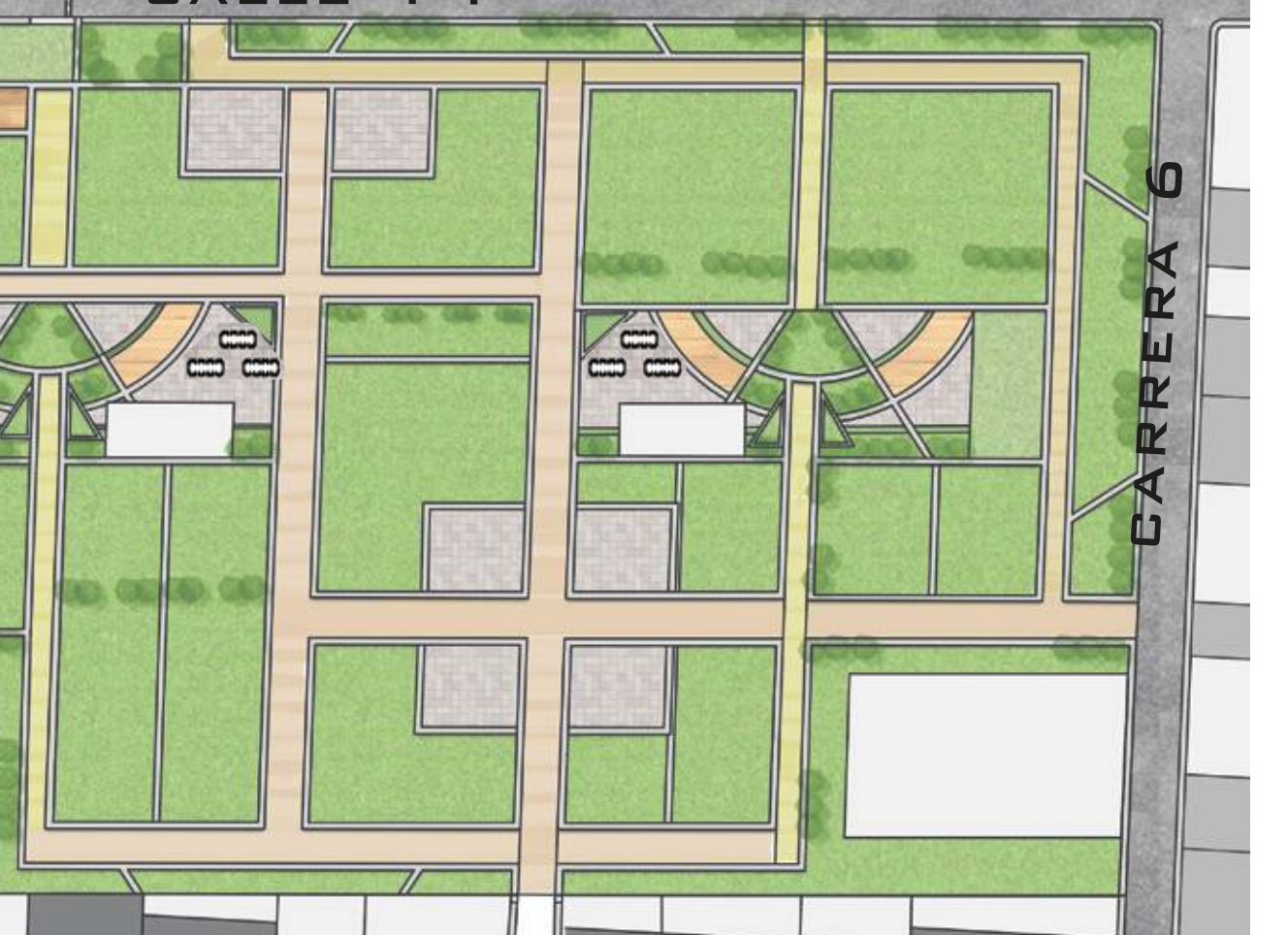
- Mobiliario permanente del parque, que durante el albergue, servirá como lugares de permanencia para el albergue.
- Mobiliario de mesas, que durante el albergue, servirá como lugar de actividades.
- Panoles informativos. Cuando es parque tendrá información del municipio, cuando es albergue ayudará a la información de este.
- Luminaria. La iluminación del parque servirá a su vez para los usuarios del albergue.

PROGRAMA DE ÁREAS

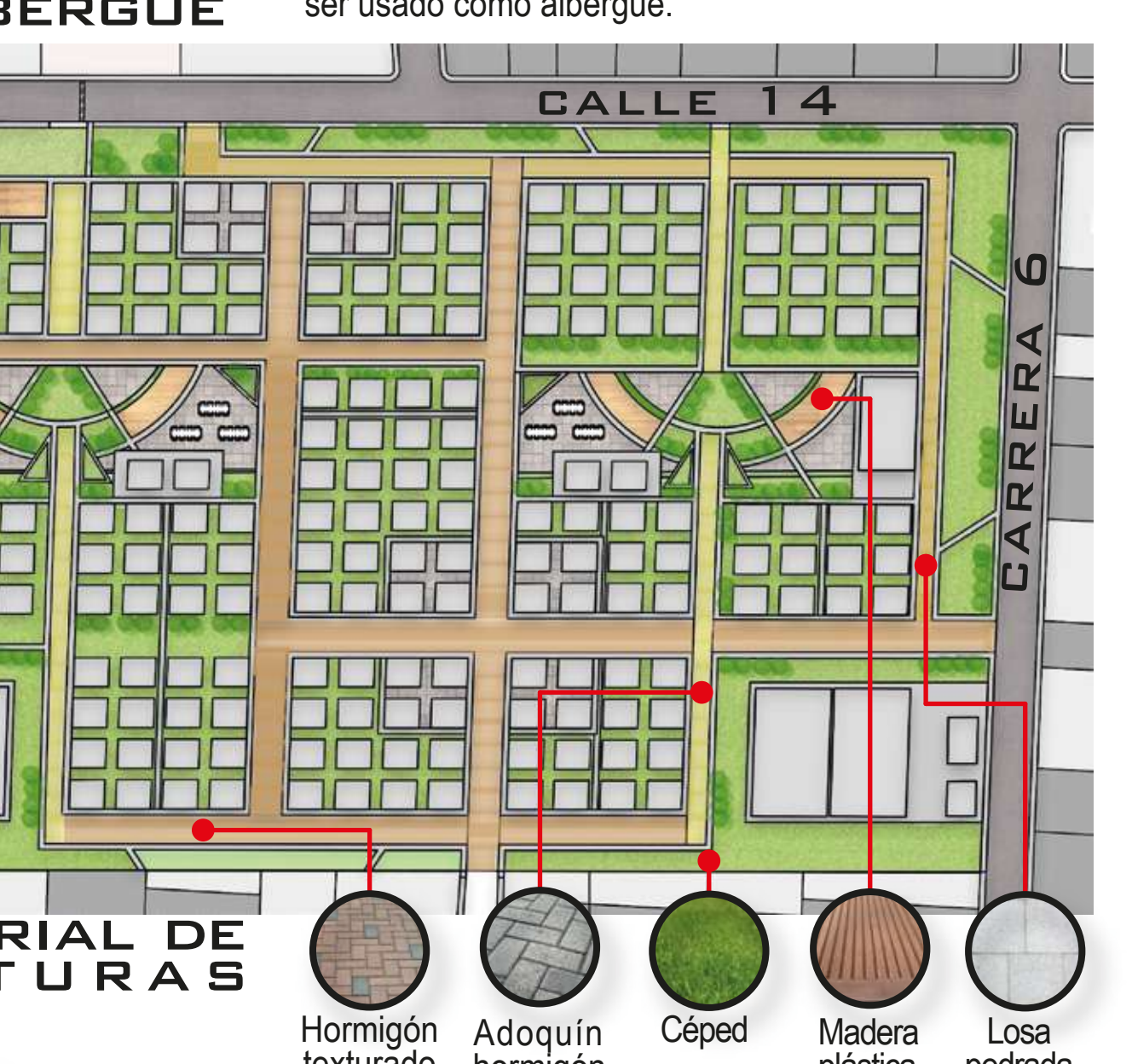
Zona	m ² /Unidad	cantidad	Total m ²
Administración	129.67 m ²	1	129.67 m ²
Alojamientos	30m ²	200	6.000 m ²
Cocinas	153.14 m ²	2	306.28 m ²
Baños	285.90 m ²	4	1.143 m ²
Bodega	40.59 m ²	1	40.59 m ²
Basuras	30m ²	1	30m ²
Área libre	80.452m ²	1	5.631.65 m ²
Total			13.281.19 m ²

PARQUE

Al ser esta pensada como un albergue de emergencia, los mobiliarios son mínimos, para no ocupar el espacio de los diferentes elementos que van a ser instalados cuando se necesiten.



MATERIAL DE TEXTURAS



USUARIO - NECESIDADES

- El área del alojamiento está pensada para ser habitada por 4 personas, que es el número de personas que conforman la familia colense, como lo indica el informe del DANE para el 2018.
- Para el diseño de el alojamiento se tendrán en cuenta 4 necesidades inmediatas para las familias:
- Habitabilidad:** espacio que pueda ser usado de permanencia dentro del alojamiento y una área de dormitorio.
- Seguridad:** El alojamiento debe contar con una puerta que se pueda cerrar y asegurar.
- Privacidad:** Debido a la distancia a la que están los alojamientos unos de otros, estos deben brindar una privacidad interna a las familias.
- Almacenamiento:** Se debe brindar un espacio para que las familias guarden sus pertenencias y utensilios.

ALOJAMIENTO - ÁREA

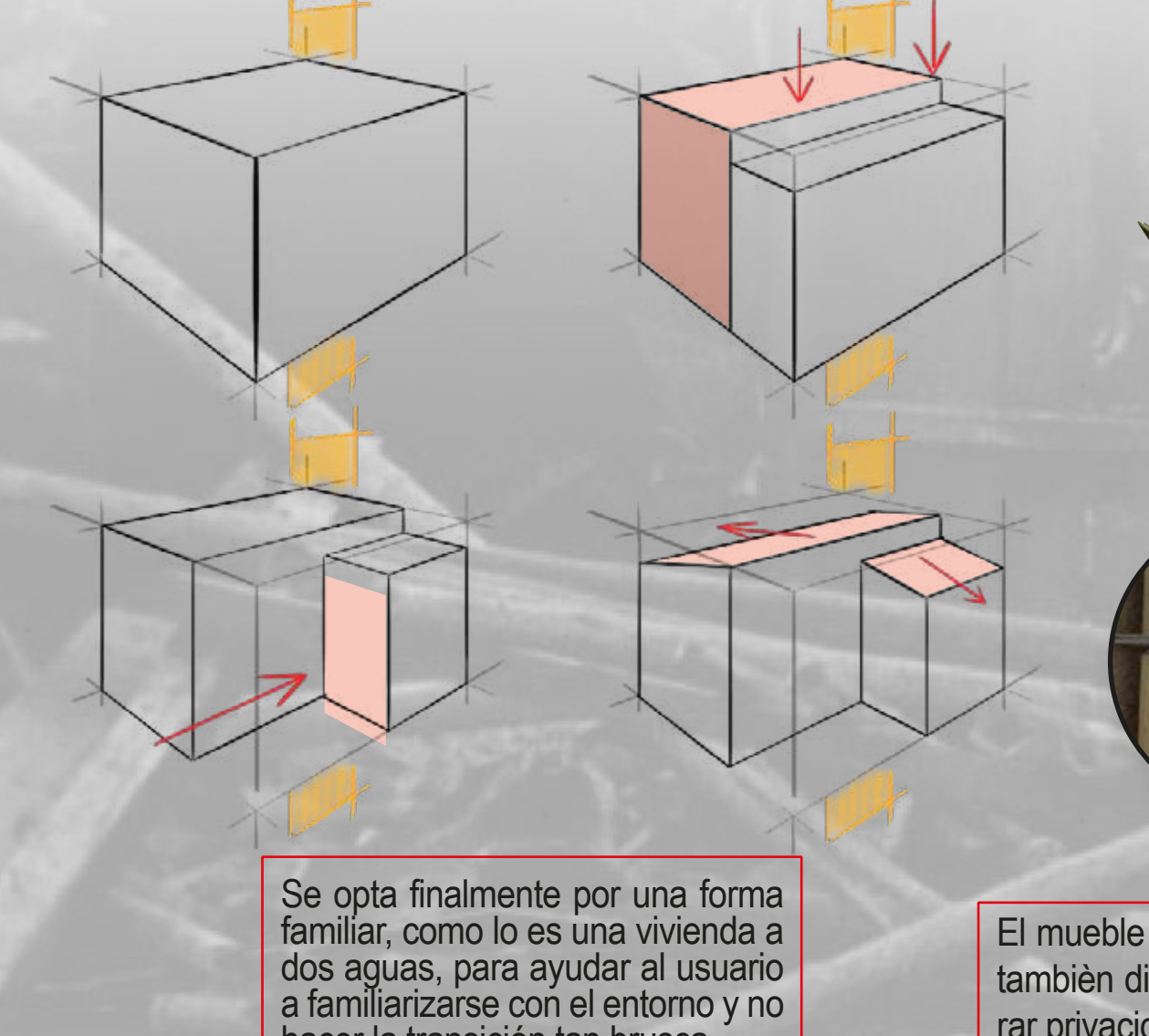
El área del alojamiento está determinada por el número de personas que lo usarán, teniendo en cuenta los metros cuadrados mínimos para cada uno de ellos.

$3.5m \times 4 = 14m^2$

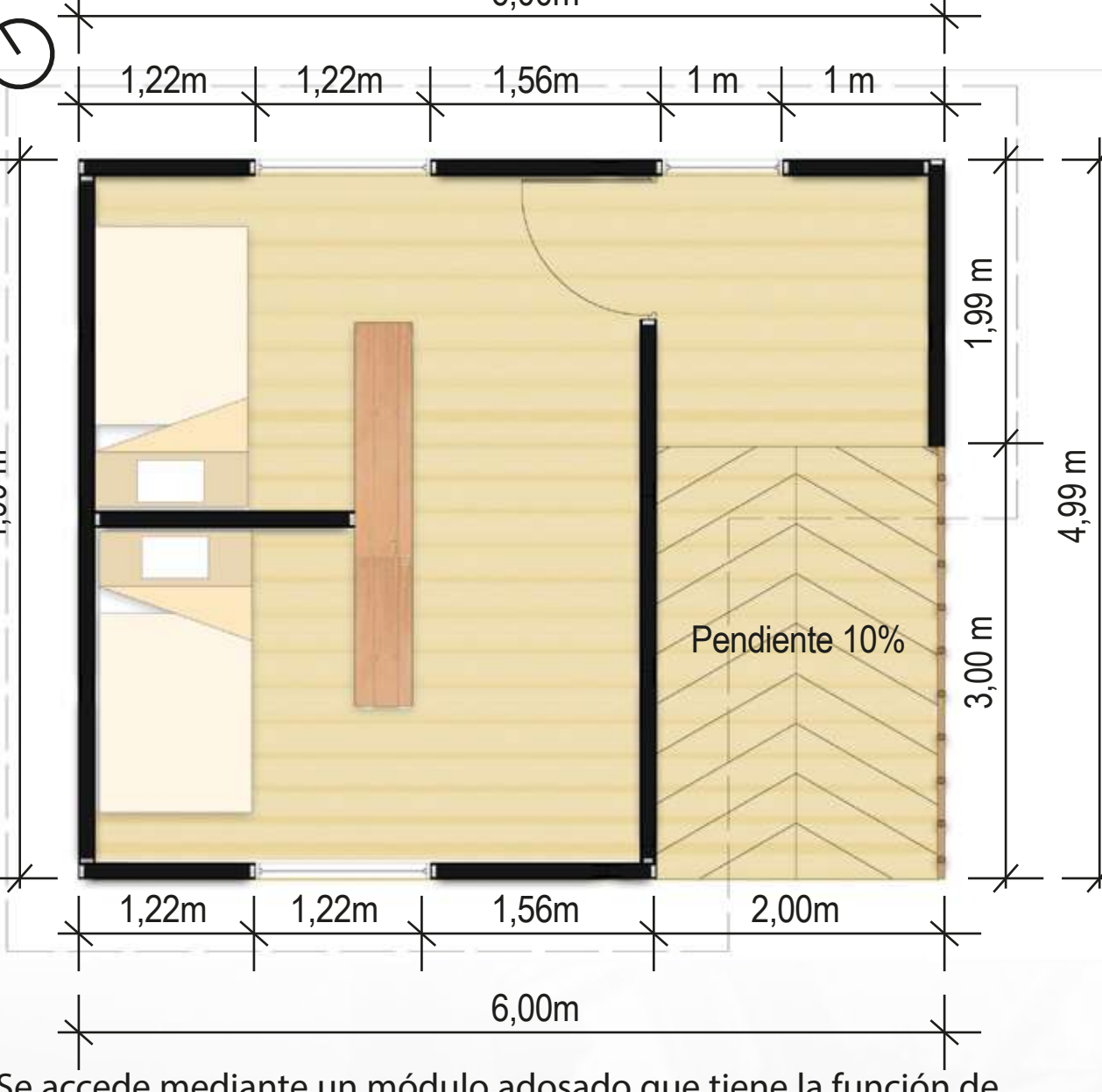
A estos 14m² se les suman 16m², de los cuales 6m² están descubiertos, de espacios de circulación y permanencia así poder cumplir con los 30m² mínimo de área por familia.

Resultado: un módulo habitacional de 6m x 5m.

ALOJAMIENTO - FORMA

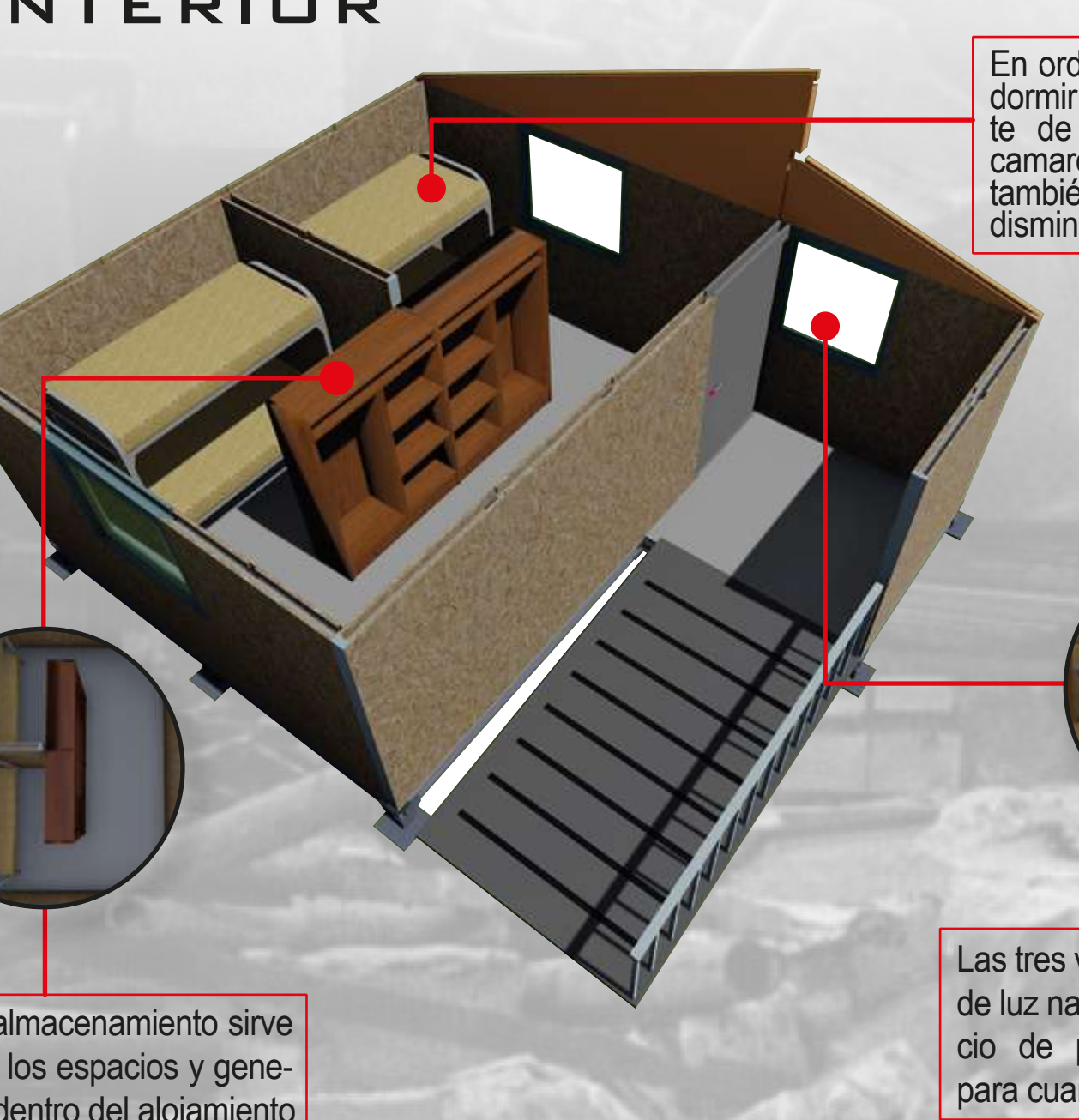


PLANTA

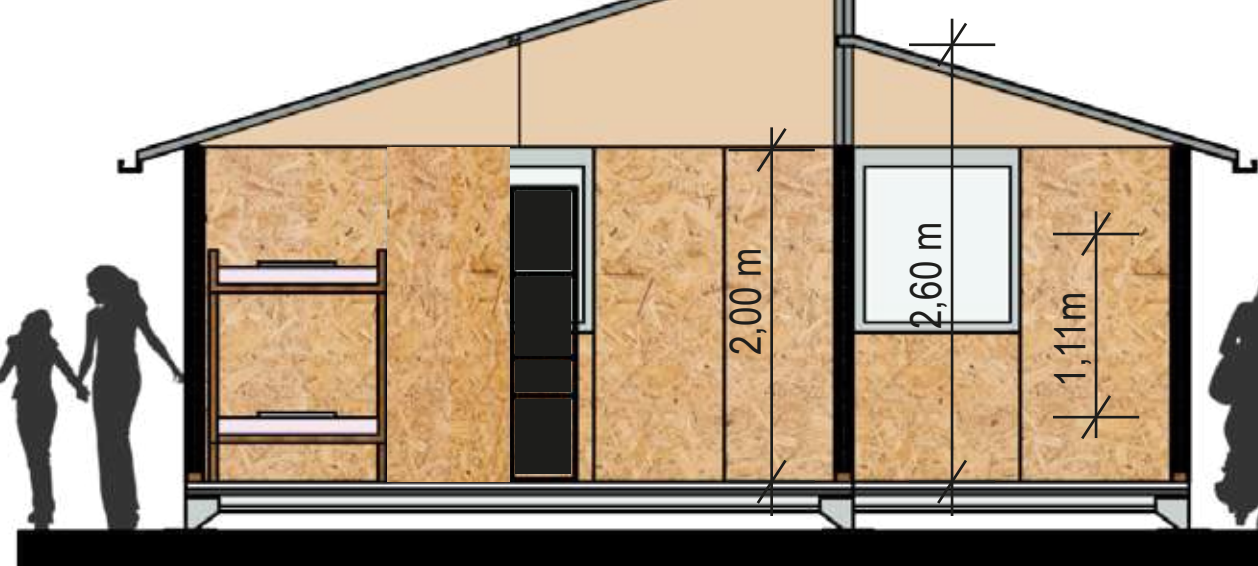


Se accede mediante un módulo adosado que tiene la función de cortar la visual del exterior y garantizar la privacidad interna, encontrándose como primer lugar el mueble de almacenamiento y hall que dirige a las dos zonas de camas, ubicadas opuestamente para privacidad interna.

INTERIOR



CORTE



AUTOCONSTRUCCIÓN

Siguiendo el concepto de autoconstrucción, el ensamble del alojamiento se pensó para ser armado por los usuarios del mismo, el proceso se tomó desde un punto secuencial, en donde la construcción inicia en la base y finaliza en la cubierta, esto a través de uniones simples y lógicas que facilitan y agilizan el proceso.

MATERIALES

- Panels SIP**, estructurales isotérmicos, conserva la temperatura constantemente, funcionan tipo sandwich, una capa media de poliestireno expandido entre dos placas de OSB.
- Plástico polipropileno de alto impacto**, por ser flexible es más resistente a los impactos, es aislante térmico, acústico y eléctrico, cualidad que aporta seguridad y confort, es un material que resiste a la intemperie por lo que no requiere de un mantenimiento constante.

EXTERIOR



MANUAL INSTRUCTIVO DE MONTAJE

A cada familia se le entregará un manual instructivo, el cual contiene el paso a paso de como se debe ensamblar correctamente el alojamiento, el cual maneja un lenguaje e ilustraciones simples que permitan la comprensión del material.

